CONCEPTO DE VIABILIDAD PROYECTO SGR

BPIN 2025444300002 denominado **"RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA EN LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA".**

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

<table>
<tr><td>Sector Principal</td><td>Vivienda, Ciudad y Territorio</td><td>Valor Total</td><td colspan="3">$ 1.460.198.513</td></tr>
<tr><td>Fase</td><td>Factibilidad – Fase III</td><td>Financiación SGR</td><td>Entidad</td><td>Fuente</td><td>Vigencia</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Maicao</td><td>SGR</td><td>2025
2026</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Maicao</td><td>Propios</td><td>2025</td></tr>
<tr><td>Ejecutor Propuesto:</td><td>Municipio de Maicao</td><td>Fuente SGR y Valor</td><td colspan="3">SGR - Asignación para la inversión local en ambiente y desarrollo sostenible por $ 1.182.698.513.</td></tr>
<tr><td>Objetivo General:</td><td>Disminuir la degradación y pérdida de ecosistemas naturales en la entidad territorial.</td><td>Población Objetivo:</td><td colspan="3">206.963 personas</td></tr>
<tr><td>Tiempo de Ejecución</td><td>12 meses
(2 meses etapa precontractual; 4 meses etapa de ejecución, y 6 meses etapa de liquidación y cierre)</td><td>Tiene interventoría:

Tiene apoyo a la supervisión:</td><td colspan="3">Si

No</td></tr>
</table>

CONSIDERACIONES GENERALES:

El proyecto se encuentra alineado con los objetivos y estrategias establecidos en los planes de desarrollo a nivel nacional, departamental y municipal, así como con los instrumentos de planeación ambiental definidos por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), y con el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Montes de OCA. Esta iniciativa beneficia el ecosistema forestal de la reserva Montes de Oca, lo que mejora las condiciones ambientales de los habitantes del municipio, contribuye al logro de un territorio eficiente, sostenible e incluyente, propiciando la generación de bienes y servicios demandados para la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático del municipio de Maicao.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS:

- Constitución Política de Colombia (1991): Artículo 65 y Artículo 79.
- Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo)
- Ley 99 de 1993
- Ley 811 de 2003
- Numeral 2 del artículo 29 de la Ley 2056 de 2020.
- Artículo 31 de la Ley 2056 de 2020.
- Artículo 34 de la Ley 2056 de 2020.
- Artículo 135 de la Ley 2056 de 2020.
- Artículo 1.2.1 .2. 1 del Decreto Numero 1821 de 2020, en especial el literal "L".
- Artículo 1 .2.1.2.4 del Decreto Número 1821 de 2020.
- Literal "a" del artículo 1 .2. 1 .2.8 del Decreto Número 1821 de 2020.
- Parágrafo transitorio I del artículo 1 .2. 1 .2.8 del Decreto Número 1821 de 2020.
- ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.
- Normas específicas del sector aplicables a los proyectos del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Acuerdo No. 03 de 2021 Por el cual se expide el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías.
- Acuerdo No. 12 de 2024. Por el cual se adoptan los requisitos generales y sectoriales para la viabilización de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS:

El proyecto cuenta con los soportes técnicos y requisitos conforme a las normas que rigen el SGR, como también a los del sector que le son aplicables, en el particular los indicados en el documento denominado: ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, publicado en el web: http://www.sgr.gov.co/Normativa/Gu%C3%ADasInstructivosyFormatos/Gu%C3%ADasorientadorasnuevaLeydeRegal%C3%ADas.aspx, vigente para la fecha de viabilización del proyecto.

Así mismo, las actividades planteadas en el presupuesto y sus costos son consistentes y coherentes con lo registrado en la MGA, como también con los estudios, diseños y demás soportes del proyecto.

El proyecto responde favorablemente a todos los requisitos establecidos en la subsección 1, del Acuerdo 12 de 2024, sobre requisitos generales para la viabilización de proyectos en Fase III.

CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES:

Se revisó la concordancia del proyecto con los instrumentos de planeación financiera. Para su financiación el Municipio de Maicao cuenta con saldo inicial (apropiación) disponible; suficiente según las fuentes del SGR de su competencia, en particular SGR - ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL EN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Así mismo, se evidenció que la inversión es concordante con la asignación del SGR y su destinación.

El proyecto se encuentra incluido dentro de las iniciativas del Capítulo con cargo al Sistema General de Regalías del Plan de Desarrollo.

CONCEPTO TÉCNICO:

Revisada de manera integral la información técnica, financiera y demás soportes del proyecto; se estima que se cumple con términos generales de acuerdo con los criterios estándar y aspectos conceptuales tales como: el marco lógico, la identificación de beneficiarios, la evaluación económica y financiera, indicadores, cadena de valor y análisis de estructuras de costos requeridos para la viabilidad de los proyectos financiados con las de fuentes del Sistema General de Regalías.

CONCEPTO METODOLOGICO.

Se define que el proyecto cumple con la metodología implementada por el Departamento Nacional de Planeación para la presentación de los proyectos de inversión pública, denominada Metodología General Ajustada – MGA.

De la formulación se hace referencia al proceso de identificación de las necesidades u oportunidades, al análisis de los involucrados, a la articulación de la iniciativa de inversión con la política pública y con los desafíos del desarrollo que están plasmados en planes y programas y a la identificación y el planteamiento de alternativas.

Por su parte, la estructuración nos permite verificar que en el proceso de preparación se cumplió con los aspectos relacionados con tamaño, localización, costos, tecnología y evaluación, entre otros, aspectos propios de estos proyectos.

CONCEPTO Y CONCLUSION.

Del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera, elaborados bajo los estándares metodológicos de preparación y presentación, se determina que la iniciativa de inversión cumple las condiciones de pertinencia y los requisitos para la financiación y viabilización en términos de eficiencia y eficacia en la destinación de tales recursos, garantizándose la sostenibilidad y operación en los términos requeridos para este tipo de proyectos. Contribuyendo así al mejoramiento de la planificación sostenible del espacio público, y al fortalecimiento la calidad de vida de sus habitantes.

En observancia, a lo esbozado se emite concepto favorable de viabilidad al proyecto registrado con **BPIN 2025444300002** denominado "**RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA EN LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA MONTES DE OCA, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA".**

En Maicao – La Guajira, en el mes de julio 2024.

MARGARITA ROSA CRESPO HABIB
Secretaria de Planeación

MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ
Alcalde Municipal

Anexos: Formato Concepto de Viabilidad.